



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 26 de mayo de 2022

Senador

Don Óscar Salomón

Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su digno intermedio a los demás miembros de la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración «**POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE A CESAR ABRAHAM DUBA YUNIS Y RECONOCE SU RELEVANTE APORTE A LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN Y A LA SOCIEDAD PARAGUAYA POR SU CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN, A LA CULTURA Y A LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS**», con la siguiente

**Exposición de Motivos**

Esta declaración se fundamenta en un decidido apoyo a aquellas personas que con su labor contribuyen al bien colectivo y a forjar una sociedad más humana, justa y solidaria. Es el caso del profesor César Abraham Duba, quien incansablemente ha trabajado por el desarrollo y la integración cultural de su ciudad natal, Encarnación, como maestro, artista, promotor y gestor cultural, así como desde el servicio público. Por este destacable desempeño cívico, ha sido declarado *Ciudadano Ilustre* e *Hijo Dilecto* de la ciudad de Encarnación. Igualmente, ha sido reconocido por las Repúblicas de la Argentina y del Japón por cultivar la hermandad con ambos pueblos; en el caso de la Argentina, por su condición fronteriza; y con el Japón, dada su importante población inmigrante.

El profesor César Abraham Duba nació en Asunción el 02 de agosto del año 1939. Estudio en Encarnación hasta recibirse de profesor normal superior y ejerció la docencia durante 32 años hasta acogerse a los beneficios de la jubilación. Becado a los Estados Unidos de Norteamérica durante los años 1965 y parte del 1966. Más tarde, becado a México para estudios de educación integrada de adultos.

1/4



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores

Mientras cursaba el magisterio integró elencos de teatro y radioteatro, con los cuales recorrió varias ciudades del departamento de Itapúa y la provincia de Misiones, Argentina. Más tarde dirigió su propio elenco teatral.

Creó con otros jóvenes la Asociación "Amigos del teatro" y más adelante la Asociación "Amigos del dibujo y la pintura".

Siendo conscripto en el servicio a la Patria, alfabetizó a los soldados y reclusos de la delegación de gobierno.

Organizó los festivales "Vy'a Guasu Paraguaiete" en la antigua feria municipal y las "Serenatas a la ciudad de Encarnación" en la Plaza de Armas.

Promovió con la Comisión de Cultura los carnavales encarnacenos, y presidió la Comisión del Carnaval durante más de 15 años.

Fue invitado del gobierno de Japón para visitar ese país, por sus actividades de integración cultural con la comunidad japonesa.

Ganó por concurso nacional el honor de pintar el *Frontis* de la Iglesia San Roque González de Santa Cruz. También hizo las pinturas de las iglesias de San Pedro del Paraná, de la Capilla de la Universidad Católica y la Iglesia de Lapachai, como un servicio a su pueblo. En la Plaza de Armas de la ciudad de Encarnación hizo un Lapacho labrado. Ilustró y prologó varios libros de autores encarnacenos.

Ejerció la secretaria general de la Municipalidad.

La Asociación de profesoras de danzas de Encarnación, lo distinguió con su nombre el último encuentro internacional de danzas.

Durante su estancia en los estados unidos, el gobernador del Estado de Nuevo México le confirió una distinción.

La Municipalidad de Encarnación lo nombró por resolución como "Ciudadano distinguido" en el año 1983 y años más tarde como "Hijo dilecto de la Ciudad".

Fue declarado visitante distinguido de la ciudad de Oberá, Misiones, en 1985.

El Consulado General de la República Argentina en Encarnación le otorgó el reconocimiento por su destacada trayectoria, tanto humana como profesional.

Sus programas de televisión han merecido el premio "Carumbe" a la cultura y el programa "Raíces" fue declarado "Patrimonio artístico cultural y de Interés Municipal"



CONGRESO NACIONAL  
**Honorable Cámara de Senadores**

---

En la actualidad sigue produciendo programas de radio y tv.

Ahora, en sus casi 83 años sigue siendo referente de la ciudad, y es constantemente invitado a participar de actividades culturales.

Señor presidente y estimados colegas, el profesor César Abraham Duba Yunis no sólo reúne las cualidades de una prolífica labor a favor de la educación, la cultura, el desarrollo y la integración social de la ciudad de Encarnación, en particular, y del país en general; en su persona converge un destacado compromiso ético y cívico, por lo que amerita el reconocimiento y la distinción por parte de la Honorable Cámara de Senadores.

**Sixto Pereira**  
**Senador de la Nación**

**Carlos Filizzola**  
**Senador de la Nación**

**Fernando Lugo**  
**Senador de la Nación**

**Hugo Richer**  
**Senador de la Nación**

**Esperanza Martínez**  
**Senadora de la Nación**

**Jorge Querey**  
**Senador de la Nación**

**Miguel F. Rodríguez**  
**Senador de la Nación**



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores

---

4/4

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE A CESAR ABRAHAM DUBA YUNIS Y RECONOCE SU RELEVANTE APORTE A LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN Y A LA SOCIEDAD PARAGUAYA POR SU CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN, A LA CULTURA Y A LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS”.**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN**

**DECLARA:**

**Artículo 1°.-** Rendir homenaje Cesar Abraham Duba Yunis y reconocer su relevante aporte a la ciudad de Encarnación y a la sociedad paraguaya por su contribución a la educación, a la cultura y a la integración de los pueblos.

**Artículo 2°.-** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa de reconocimiento, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.

**Artículo 3°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Sixto Pereira**  
Senador de la Nación

**Carlos Filizzola**  
Senador de la Nación

**Fernando Lugo**  
Senador de la Nación

**Hugo Richer**  
Senador de la Nación

**Esperanza Martínez**  
Senadora de la Nación

**Jorge Querey**  
Senador de la Nación

**Miguel F. Rodríguez**  
Senador de la Nación